

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	15 p.
Provincias.	1.75 p.	5 p.	9 p.	17 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.
Demas países.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas e Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada
TELÉFONO 174.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	15 p.
Provincias.	1.75 p.	5 p.	9 p.	17 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.
Demas países.	2 p.	6 p.	10 p.	19 p.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.^a

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
Fábrica en Atarfe
Depósito, Banco del Salón-Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

LA PUBLICIDAD
Es el diario de mayor circulación
de Granada y su provincia

La trata de blancas

La Asociación contra la trata de blancas, que patrocina augusta dama muy popular en Madrid y a la que prestan su concurso todas las elevadas entidades sociales, ha logrado ya algunos triunfos, arrancando de las garras del vicio a infelices menores y salvando a otras pobres jóvenes de caer en él.

Aello ha coadyuvado la fiscalía del Tribunal Supremo, con enérgicas circulares a los fiscales de las Audiencias, para la represión del delito de corrupción de menores.

Los gobernadores civiles en provincias han desplegado loable celo, arrancando de los establecimientos de inocuidad a las jóvenes de menos de 23 años y a las que, aún siendo mayores de edad, desearan cambiar de vida, y amparándolas en centros religiosos y benéficos.

No han sido, desgraciadamente, numerosas las obras redentoras de la esclavitud del pecado; pero algo se ha conseguido, a juzgar por las noticias que hemos visto en la prensa de Madrid y de provincias.

Solo en Granada no se conoce la más pequeña gestión a tan humanitarios y caritativos fines.

Aquí continúa la infame trata de blancas en auge, sin que nadie lo impida; y sabiendo la sección de higiene de este Gobierno civil que figuran en sus registros jóvenes menores de 23 años, hace la vista gorda, y cobra la vergonzosa contribución.

Con frecuencia se tropiezan niñas en la vía pública, que por las personas que las acompañan y por el sello especial que imprime la prostitución, se advierte que ya son sacerdotizas del vicio.

¿Por qué se tolera ese desenfreno del vil tráfico? ¿Por qué no se persigue a las infames Gestineras?

Además de que es un deber inescusable de las autoridades el velar por la moral y buenas costumbres y perseguir todas las delincuencias de que tengan noticias; en el repugnante delito de corrupción de menores, existen repugnantes excitaciones de la Superioridad, como antes hemos indicado, para que no se use de lenidades punibles y se avive el celo hasta conseguir la extirpación de una de las más graves plagas sociales, y a los representantes del Ministerio público en cargo que proceda en cualquier caso contra los agentes e inductores de la corrupción, aplicándoles con todo rigor el Código penal.

Confiamos en que nuestras exhortaciones de hoy, no serán infructuosas, y que los señores Gobernador y Fiscal de S. M., prestarán la atención debida al asunto, ya que la policía, rendida de no hacer nada, tampoco se ocupa de eso.

CUENTO

El pantalón de cuadros

Hacia dos meses que el ministro recibía diariamente una carta particular, en la que un tal Eugenio Richard daba cuenta de los servicios de que era objeto y pedía protección a su excelencia.

El ministro echaba al cesto todas las cartas. Pero la insistencia del remitente acabó por llamarle la atención.

Las cartas estaban fechadas en un manicomio y en ellas decía el interesado que dos sobrinos suyos, cuyos nombres revelaba, le hacían pasar por loco, para impedir que se casara con una joven a la que apasionadamente adoraba.

El ministro reunió un día cartas que había arrojado al cesto y las hizo examinar por un jefe de negociado para que practicase una breve información. De ella se dedujo que aquel hombre era tal vez víctima de una horrible maquinación.

El ministro era joven y procuraba practicar el bien a toda costa. Deseando obrar con conocimiento de causa, tomó el partido de ir al manicomio.

El director no pudo ocultar su sorpresa ante aquella inesperada visita, y quiso hacer en toda regla los honores del establecimiento.

El ministro se opuso a ello y le dijo:—Vengo personalmente con objeto de averiguar lo que hay de cierto acerca de una persona aquí encerrada. ¿Está aquí recluso un tal Richard?

—Sí, señor ministro.

—¿Qué conducta observa en la casa?

—Excelente; Richard es lo que llama mos un loco razonable. Si todos los que aquí están se le parecieran, nada tendría mos que hacer.

—¿Tiene alguna manía determinada?

—No, señor. Richard habla como un cuerdo y parece un cumplido caballero. Sin embargo, no hay unidad de pensamiento en su cerebro.

—Eso le ocurre también a muchas personas que no están en los manicomios—contestó el ministro; el cual suplicó al director que anunciase su visita a Eugenio Richard.

A los pocos momentos entraron los dos en la habitación del recluso.

Atelándose un hombre de unos cincuenta años, extremadamente calvo y delgado, el cual se inclinó ante los visitantes y aplicó al director que tuviera la bondad de retirarse.

El ministro apoyó la propuesta y se quedó solo con Richard.

—¡Ah, señor ministro!—exclamó el recluso.—¡No sé cómo agradecer a usted su visita! ¡Crea usted que soy víctima de las más repugnantes calumnias! Al fin se realiza la única esperanza que me alienta desde que entré en este manicomio. Comprende que los instantes son para usted preciosos y, por tanto, voy a dar a usted las explicaciones necesarias relativas a mi situación.

Acto continuo enseñó al ministro varias cartas de amigos y de parientes suyos, todas ellas fechadas en una época anterior a su clausura.

El ministro estaba sentado en una butaca, junto a la chimenea, y su interlocutor permanecía en pie, demostrando con gran elocuencia la infamia de que era objeto por parte de sus sobrinos.

Su argumentación era tan irresistible, que al cabo de media hora se levantó el ministro y, tendiendo la mano a Richard, le dijo:

—Me alegro infinito de haber tenido ocasión de reparar una enorme injusticia. Cuente usted conmigo para todo.

Eugenio Richard inclinó la cabeza, y después de un momento de vacilación exclamó:

—¿Tanto he cambiado, señor ministro, que no ha reconocido usted a su antiguo compañero de colegio? Hace de esto mucho tiempo, pero yo no me he olvidado de nada. ¡No se acuerda usted de un pobre muchacho que llevaba un pantalón de cuadros verdes y negros? Era yo. ¿No recuerda usted de qué modo tan atroz se burlaba usted de mí, riéndose constantemente de mi infortunio?

La anécdota era cierta, y el ministro la recordaba perfectamente.

—¡Ah! ¿Era usted? ¿Por qué no me lo dijo en una de sus cartas?

—Me bastaba apelar a su buen corazón y a su amor a la justicia.

El ministro ofreció a Richard que le sacaría del manicomio cuanto antes y, apremiado por la hora, se dirigió al despacho del director.

Eugenio Richard solicitó el favor de acompañarle.

El ministro manifestó al jefe del establecimiento que era conveniente que ordenara a la mayor brevedad posible la salida del recluso a quien había visitado.

—Lo sentiré en el alma—contestó el director—pero estaré a las órdenes de su excelencia.

Richard se encogió de hombros, sin decir una palabra.

En unión del director acompañó ceremoniosamente al ministro hasta el coche y se apresuró a abrir la portezuela.

El director, a algunos pasos de distancia, saludó por última vez al alto funcionario que iba a abandonar el manicomio.

De pronto el ministro, al volverse de espaldas para subir al carruaje, recibió una enorme puntapié, que le hizo lanzar un espantoso grito de indignación.

Volvió la cara y vio que el agresor había sido el recluso.

Richard se refugió en maniobras batientes, con el rostro demudado, mostrando-se satisfecho como si hubiese realizado una gran hazaña.

Al mismo tiempo injuriaba groseramente al ministro, diciéndole:

—¡Ah, miserable canalla! ¡Mamarra chel! ¡Vil histrión! ¡Hace tiempo que es peraba este momento! ¡No es mala la celala que te he tendido! ¡Ya te enseñaré yo a reírte de mis cuadros verdes y negros! ¡De mis hermosos cuadros verdes y negros!

CAMILLO LEMONNIER.

TRES MIRADAS

Yo he mirado el abismo sombrío
que cubren las olas con fiero atavío;
yo he bajado hasta el seno del mar.

Cuando el cielo de fuego teñía
la luz misteriosa del astro del día,
yo he mirado esa luz sin temblar.

Y una vez, tu mirada hechicera,
contemplar he querido siquiera;
¡Y me hiciste los ojos bajar!

CONSTANTINO GIL.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer.
La presidió el señor Ortiz Pujazón y asistieron los señores Moreno Pérez, Cobbe León, Díaz Palomares, Díaz Puzas y Fernández Jiménez.

Se acordó:

Desestimar, por improcedentes, los recursos de alzada presentados contra los acuerdos adoptados en los recursos de alzada interpuestos en los expedientes de las elecciones municipales de Puebla D. Eudicio, Haéscar y Caniles.

Admitir el interpuesto en el de las de Castarás.

Informar al Gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias, formado por la junta del partido de Santisteban, en los expedientes confeccionados por los ayuntamientos de Peligros y Alamedilla, para imponer arbitrios extraordinarios; en un expediente sobre concesión de aguas de Güéjar Sierra; en el expediente sobre creación de una escuela la, instruido por el ayuntamiento de Albondón.

Que se interese, por telegrafo, de la superioridad, resuelva la suplica de la Comisión, relativa a la reforma de la real orden que autorizó el vigente presupuesto provincial.

Crear nuevamente la plaza de auxiliar de la vicepresidencia de la Comisión, y que se adene el sueldo al individuo que la ocupe con cargo al capítulo de imprevisos.

Reclamar las estancias causadas en el hospital de dementes por doña María Josefa Haro, a don Carlos Vigil de Quiñones y a su representante don Eduardo de Menéndez.

Conceder permiso para que contraiga matrimonio a Josefa de la Santísima Trinidad.

Que no proceda conceder lactancia externa a Emilio Pérez Espinosa.

Imponer multas por no haber enviado balances y cuentas trimestrales a los alcaldes de Ojiva, Pampaneira, Trevélez, Sorvilán, Nigüelas, Bujacas, Albuñuelas, Tánjiles, Montañana, Campotéjar, Morada y Zújar.

Continuar con multa, por iguales causas, a los de Melegis, Cónchar, Rubite, Chauchina, Chite, Garatúnas, Saleres y Pinos del Rey.

Por real orden han sido confirmados los acuerdos de la Comisión mixta de reclusos de esta provincia que decía no soldados a José Molina Medina, vecino de Quénar, y Juan Oliva López, de Laroles.

El Gobernador civil ha requerido al juez de instrucción del distrito del Salvador, para que se inhiba del conocimiento de causa que instruye por falsaedad, contra el alcalde y concejales del ayuntamiento de Gü.vejar.

Ha sido destituido del cargo de celador del penal de esta ciudad, el recluso Ramón Baldomero Martín, por faltas cometidas en el servicio.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Noche, a don Francisco Puga Valverde; de la de Mecina Talar, a D. Gedeón Ruiz García y

de la de Siota (Castellar), a don Ramón García Reguena.

Camplirá condena en la cárcel correccional de Baza, Manuel Cobe Molina.

El alcalde de Mutil ha nombrado guardas jurados de terrenos de la vega de aquella ciudad a Angel Gran y José Maldonado.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama a D. Teresa Ruiz.

El de Guadix a la conocida por «Mercedes la Carrilana» y Juan Ortega Portero.

En las secretarías de los ayuntamientos de Mecina-Fondales y Pinos Genil, se encuentran expuestos al público los padrones de las cédulas personales.

Se ha señalado el día 5 de Febrero próximo para que tenga lugar la subasta de la casa núm. 57 moderno de la calle Real de San I defonso, capitalizada en 2.375 pesetas, embargada a su dueño por débitos de contribución.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha nombrado jefe de la región agronomica de Andalucía Oriental, ingeniero de la sección de Granada, con residencia en esta capital, a D. José Marín y Mogollón.

El presidente de la Audiencia ha enviado al Gobernador los autos de interdicto de recobrar la posesión de dos fincas rústicas, seguidos entre D. Genaro Riche Martínez y don José Alchapar Riche, por haberse inhibido de conocer en los mismos la sala de lo civil.

El ayuntamiento de Castarás ha nombrado secretario del mismo a don Aureliano Sánchez Castro.

Varios vecinos de Palanillas han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se declare nula la constitución de aquel ayuntamiento.

Notas taurinas

La nueva empresa de la plaza de toros hace saber a todos los empleados y de pensiones de la misma, que han de concurrir mañana, domingo, de dos a cuatro de la tarde, a la plaza, para hacer la entrega de los nuevos credenciales.

Se les han expedido licencias de uso de armas a D. José I luecas Páramos, don Luis Suárez Monzóger, D. Miguel Ramírez Santaó, D. Antonio Ganivet García.

De caza a D. Aureliano Castro Fernández, D. Jacinto Villena Alvarez y D. Ramón García López.

El Presidente de esta Audiencia, con el fin de evitar la repetición del espectáculo que se dió cuando fueron conducidos al juicio oral D. Ego Serrano y Antonio Samos, autores de los asesinatos de doña Pastora García Alarcón y de su criada, ha interesado del Ayuntamiento de esta capital que ponga a su disposición un coche celular, siempre que las circunstancias lo exijan.

Aplaudimos esta medida y deseamos que se realice.

Hablando de la reapertura de las Cortes ha dicho un personaje conservador:

«E. lunes, primer día de sesión en el Congreso, plantearán los republicanos un debate sobre el nombramiento del padre N. zuleada. Es decir, que va a empezar la corrida con un toro muy difícil. Me parece que no llegaremos al tercero...»

Congreso postal

El sexto congreso postal universal se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y a él enviarán delegados especiales los Gobiernos de todos los países adheridos a la Unión postal universal, y además los de China, Abisinia, Marruecos y Afganistán, únicos países que aún no están adheridos a la referida Unión. El congreso será inaugurado con un discurso del ministro de Correos y Telégrafos de Italia, y si, como es probable, se reúne en la tradición, será proclamado presidente el primero de los delegados italianos. El congreso durará próximamente tres y medio.

Cada nación o grupo de colonias tendrá un voto; cualquiera que fuere el número de delegados. He aquí las principales materias que serán objeto de las deliberaciones del congreso:

- a) El convenio principal. (Servicio internacional de correos; cartas.)
- b) Convenio para cambio de cartas y cajas de valores declarados.
- c) Convenio para cambio de paquetes postales.
- d) Convenio sobre el servicio de bonos postales.
- e) Convenio sobre el servicio de cobranzas.

f) Convenio sobre libretas de las Cajas de Ahorros.

g) Convenio sobre el abono a los pe riodicos en las oficinas de correos.

Las proposiciones se someterán primeramente al examen de una comisión y luego por mayoría de votos serán aprobadas o desechadas en sesión general del congreso.

Personal judicial

Ayer se recibieron en esta Audiencia territorial las siguientes reales órdenes:

Promoviendo a la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia territorial de la Coruña, al magistrado de la de Granada D. Ramón Fernández de la Mora.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la provincial de Granada a D. Carlos Marín Gómez.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la de Almería a D. Lorenzo del Fresno y García Q uero, juez de la Reina.

Nombrando teniente fiscal de la de Valladolid, al magistrado de la de Almería D. Abelardo Marroquín y Ortega.

Concediendo treinta días de licencia al juez de primera instancia de Huelva D. Joaquín González Marín.

El Presidente de la Audiencia ha admitido a D. Manuel Martínez Moraleda la excusa que ha presentado para desempeñar el cargo de juez municipal de Torre Cardela.

Los caminos vecinales

Dice Diario Universal:

«En los centros políticos se ha comentado la contradicción en que ha incurrido el Gobierno suspendiendo primero las obras de los caminos vecinales y acordando la continuación de los trabajos.

¿Qué razón hay ahora que no pudiera y debiera ser a primeros de año tenida en cuenta? De entonces acá no han cambiado las circunstancias. Se ha excitado sin necesidad la justa indignación de los pueblos.

Sin duda, para este Gobierno, y los hechos lo ponen de relieve, pesa más que la justicia el clamoreo de los que protestan.»

Mirarse por teléfono

Brisson perfecciona el teléfono óptico que permitirá ver las figuras a gran distancia.

¡Lo mismo que aquí!

De Le Petit Journal:

«A consecuencia de un artículo, del cual se ha reconocido autor el conde Robert de Montesquieu; artículo en que madame Stern se encontraba nombrada en términos estimados como injuriosos por su hijo, M. Juan Stern, éste ha rogado a los S. es. B. es. Gana y André Lebey que pidan al conde de Montesquieu una retractación ó reparación por medio de las armas.

El conde Robert de Montesquieu encargó al marqués de Clermont Tonnerre y M. André Maurer para que se entendieran con aquéllos.

El duelo, cuyo secreto se había guardado escrupulosamente, se verificó el lunes, a las dos de la tarde, a espada, en el establecimiento Chéry, en Nully.

El combate fué dirigido por M. Willy de B. es. Gana.

En el segundo asalto, M. de Montesquieu fué tocado debajo de la clavícula de recha; pero los médicos no juzgaron la herida de suficiente importancia para dar por terminado el desafío.

Al tercer asalto, M. de Montesquieu fué herido a dos centímetros por debajo de la tetilla derecha.

Como en el primer caso, el combate no se dió por terminado.

Monsieur de Montesquieu fué tocado en el asalto cuarto por tercera vez, recibiendo una herida penetrante, a dos centímetros del esternón, a la altura del quinto espacio intercostal derecho.

Los médicos, S. es. Aumont y Bondel, mandaron dar por terminado el duelo.»

Defunciones y nacimientos

Ayer se registraron los siguientes:

Sagrario.—Defunciones, tres. E. ena Ruiz Ruiz, José López Torres, párvulo, don Juan Paig Arrazaceta. Nacimientos, tres.

Campillo.—Defunciones, dos. Isocencia Fernández Almezar, Encarnación Ruiz Gutiérrez. Nacimientos, dos.

Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, uno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba y Vitoria.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Jerónimo Alonso Riesco, coronel de Vitoria.—Hos pital y provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

AVISO

La empresa de E. Lebón y C.^a advierte al público que no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Ladrones descorteses

Ayer no ha caído en poder de la policía el audaz ratero que robó hace tres días un portamonedas, con un billete de 500 y un metalico, a la distinguida señora doña Susana G. Tenorio, a la luz del sol y en uno de los sitios más concurridos y céntricos de la capital.

Este hecho habrá que ponerlo al lado del misterioso robo de la maleta, y de otros tantos como se quedan en la impunidad y el olvido.

«Ma la aliter y vete a Málaga», se decía vulgarmente; «cacha y ocúltate en Granada», va a quedar entre las frases del repertorio popular.

Y es que los ladrones no tienen la corteza, que pudiera servir de pista a los agentes policíacos, de dejar a sus víctimas una tarjeta con los nombres, señas particulares y domicilios de aquellos. No debe, pues, el público ser exigente.

Sucesos locales

Antesanoche en la taberna que «L. Triunfo» tiene establecida en una casa de la calle de Cervantes, Gándola Ana fué herido en la mano izquierda por un sujeto desconocido que se dio a la fuga.

—Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, Francisco Fernández Páez.

Ecos de sociedad

Ayer almorzaron en el Hotel Washington Irving de la Alhambra, el gobernador civil don José Contreras Carmona, el Alcalde don Antonio Amor y Rico, el señor conde de Agrela y don Rafael Jiménez de la Serna.

—A las once de la mañana de ayer verificaron una excursión a Gójar, donde almorzaron, el exministro liberal señor Villanueva, don Federico Gutiérrez, don Manuel Gómez y otros correligionarios, invitados y acompañados por don Juan Villanueva, que les hizo los honores en sus posesiones de aquí pueblo.

Los expeñonarios llegaron a Granada a las cuatro de la tarde.

—Antesayer falleció repentinamente en esta ciudad el ingeniero primero del cuerpo de minas, que servía en la jefatura de esta provincia, D. Juan Paig y Arrascarte.

—S. M. el Rey se ha dignado hacer los nombramientos siguientes:

—Gentilshombres de cámara con ejercicio y servidumbre: señores duque de Béjar; conde de Torrejón; marqués de Campo Llano, primogénito del duque de Tamames; don Cristóbal Colón Aguilera, primogénito del duque de Veragua, y don Carlos Nizant, primogénito del marqués de Sotomayor.

—Gentilshombres de cámara con ejercicio: señores marqués de Guadalest; marqués de Camorines; conde de Cerrajería; don Antonio Távira y Acosta; don Mariano Pina y Millet, jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado; don José Herreros de Tejada; don Gonzalo García Banes; conde de Gándomar, y conde de Vialonga.

—Gentilshombres de entrada: señores don Eugenio Agacino y don José Luis de Torres.

—Gentilshombres de casa y boca: señores don Luis Erenas; don Gabriel Pastor Balcarán; don Luis Villar y Arenas; don Eusebio Valdeobispo Martínez; D. M. Hurtado de Vane y don Lorenzo N. Coloma y Quintana.

—Mayordomos de semana: señores marqués de Santo Domingo; don José Caro Sánchez; don Fernando Weller y Santacana; conde de Pestagua; parón de Buñete y conde de Polentinas.

Viajeros

Hotel Paris.—Han llegado, don Benito Pérez, don Carlos Balleza, don Amelio Casanave.

Hotel Victoria.—Han llegado, don José Luis Marín, don Adolfo Bengén y don Guillermo Aubade.

Hotel Navio.—Han llegado, don José Maquedá, don Alejandro Fernández, don Eloy O. López, don Pedro Mercado y don Emilio Sanjuán.

El arrendatario de las contribuciones de esta provincia, trasladará muy en breve las oficinas de recaudación, a la calle de Parraga, número 5 y Puente de las, 2, triplicado, casa que ha ocupado hasta hace pocos días la imprenta de LA PUBLICIDAD.

El telégrafo

Por real decreto de Gobernación publicado en la Gaceta de anteayer, queda aprobado, en lo concerniente a España, el reglamento de servicio telegráfico internacional firmado en Londres con fecha 9 de junio de 1903 por los delegados de todas las potencias representadas en la Conferencia internacional celebrada en aquella capital, con arreglo a los artículos 15 y 16 del Convenio de San Petersburgo, y las tarifas anejas al mismo, los cuales entrarán en vigor el día 1 de julio de 1904.

Quedan asimismo aprobadas las tasas de «circular y un céntimo y medio» de franco por palabra para las correspondencias cambiadas entre Gran Bretaña, de una parte, y España, Portugal y Gibraltar, de la otra; y de «circular y seis y medio» céntimos de franco por palabra para las correspondencias cambiadas en

tre Ig aterra, de una parte, y Tánger, de la otra, las cuales empezarán a regir en la misma fecha que el reglamento de Londres.

Música en los paseos

Atendiendo la petición que tenemos hecha en nombre de las señoras granadinas, el presidente de la Comisión de festejos don José Díez de Rivera, hará las gestiones oportunas, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, para que la banda de música del regimiento de Córdoba concurre al paseo del Salón en las tardes de los jueves, domingos y días festivos importantes, desde el 1.º de febrero próximo, día del Patrón de Granada, San Cecilio.

Banquete

A las doce y media del día de hoy, se celebrará en la Alhambra el banquete organizado por el partido liberal democrático de esta ciudad, en honor del exministro de Agricultura excelentísimo señor don Miguel Villanueva.

Epocas semejantes

Un caracterizado villavardista ha dicho:

«La época presente es espejo de la gravísima situación de 1868».

Ahora como entonces tenemos música prohibida en los teatros, couplets en los cafés, rumores de sedición militar, motines por consumos, prohibición absoluta de representar obras teatrales, imposibilidad de que los personajes monárquicos hagan propaganda y justos temores de ataques al Parlamento por las imprudencias del Gobierno, solo por Mañana, pues desde las elecciones la minoría republicana viene siendo el árbitro de la situación.

Los verdaderos conservadores no están dispuestos a contemplar impasibles y cruzados de brazos este estado de cosas. Lo que hagamos no será conjura, sino ejercicio del derecho y cumplimiento de nuestro deber».

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—En un comercio de Linares, establecido en la plaza de Bermeja, se ha cometido un robo, consistente en 1.600 pesetas en metálico y otros varios efectos.

No fueron detenidos los ladrones.

—Ha fallecido en la Carolina el ingeniero de minas M. Eugenio Hasseldem.

El cadáver ha sido trasladado a Linares, donde ha recibido sepultura.

—El Sr. Hasseldem, ha sido uno de los hombres que más han figurado en el movimiento industrial de la provincia de Jaén, y cooperado a su fructuoso desarrollo minero.

Gozaba de gran prestigio como ingeniero y como hombre de negocios.

MÁLAGA.—Ha fallecido en Málaga el conocido joven D. José María Guzmán y Page.

—Se están practicando gestiones para importar en Málaga algunas hortalizas de Marruecos.

—Eso mismo se pretende respecto de otros artículos alimenticios.

—Un niño de nueve años ha sido víctima de horrible accidente en la Industria malagueña.

Cuando uno de los muchos pequeños que allí trabajan, estaba lavándose las manos, por detrás le empujó otro de su edad, sin discernimiento, siendo causa de que el primero cayese de cabeza en el depósito de agua hirviendo.

La víctima se halla en estado muy grave.

SEVILLA.—Sigue el examen de los testigos en la causa del hombre descauzado.

La prueba es contraria a los procesados.

Al marchar los reos a la cárcel fueron seguidos por más de cuatro mil personas entre manifestaciones hostiles.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhondiga 154 q. m. de trigo, equivalentes a 360 fanegas, que se pagaron de 45 a 50 reales una; la cebada, de 38 a 42; las habas, de 54 a 58; el maíz, de 54 a 58 y los yeros de 50 a 52.—Entraron 164 q. m. de trigo.—Quedan 1.035.

Si os molesta la tos en la cama Tomad las Pastillas Rey.

Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Interesante

El «Elixir Estomacal» de Sáiz de Carlos es de éxito en los catarros intestinales de los niños en todas sus edades.

Las enfermedades del estómago y del hígado, desaparecen, usando las Aguas de Lajarón. Las de la fuente de la Salud, son indispensables en toda mesa bien servida: 30 cts. botella, Puerta Real, 20 y 22.

A los quintos de 1904

Lean anuncio 4.º plana.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sabel Pisé, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

Para encuadernaciones

Imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se alquila Un portal muy espacioso, Zocafín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero. Café Alameda.—Sexteto Romero. Café del León.—Cuadro de baile, de 8 a 11. Teatro.—Un tesoro escondido.

Mercancías llegadas ayer a Granada

De Málaga, 6 bultos, marmol, García. De id., 20 id., bacalao, Bazo. De id., 10 id., id., Ballesta. De id., 1 id., lamparillas, Ballesta. De id., 1 id., papel, Lomme. De id., 1 id., cartón, Megías. De id., 1 id., alfombras, Morales. De id., 1 id., chocolate, Sabareny. De id., 2 id., vino, Torres. De id., 1 id., magnesita, García. De id., 2 id., cerveza, Montero. De id., 127 id., cebada, Riva. De id., 7 id., hilaza, Moreno. De id., 2 id., camasa, Sevilla. De id., 8 id., forretería, Fornández. De id., 2 id., chocolate, Sánchez. De id., 3 id., lámparas, Santos. De id., 1 id., calzado, Sempere. De id., 6 id., vidrio, Morcillo. De id., 6 id., forretería, Martín. De id., 30 id., bacalao, Bueno. De id., 1 id., hierro, Pareja. De Málaga C. 1 id., ropa, Soria. De Málaga Pto. 2 id., especias, Serrano. De Lucena, 3 id., cerillas, Melconell. De id., 1 id., vacíos, Dominguez. De Chorro, 1 id., bigos, Oñuel. De C. V. ca., 1 id., galletas, Lumenes. De Cádiz, 1 id., vino, Espejo. De Jerez, 2 id., id., Acaza. De id., 2 id., id., Segura. De id., 1 id., id., Martínez. De id., 2 id., id., Oñuel. De id., 1 id., id., Oñuel. De Pto. Real, 2 id., vacíos, Martín. De Cádiz, 2 id., id., Jiménez. De Jativa, 4 id., carretas, López. De id., 3 id., papel, Castilla. De id., 5 id., id., Ballesta. De id., 2 id., id., Alameda. De Murcia, 2 id., cacao, Sánchez. De Pto. Real, 4 id., papel, Ventura. De Almazora, 1 id., ropa, Santamaría. De Barcelona, 1 id., bañanas, Gómez. De id., 1 id., vidrio, Moreno. De id., 1 id., tegidos, Griol. De id., 1 id., suela, Moreno. De id., 1 id., co'a, Talero. De id., 1 id., anis, González. De id., 1 id., aparatos, Nañez.

Maneras raras de dormir

Los chinos y los japoneses duermen, según parece, con la cabeza apoyada en almohadas de madera; los japoneses, que ignoran lo que son las telas, descansen en sacos de reñifero, y los rusos de Siberia tienen por almohada una especie de piedra. A muchos les gusta dormir con la cabeza más baja que los pies. Y como pasamos la tercera parte de nuestra existencia durmiendo, cada cual se arregla lo mejor que puede para encontrar un buen reposo.

Los dignos de compasión son aquellos que padecen una enfermedad nerviosa, sea del estómago, sea anemia, pues les es imposible conciliar el sueño, descansar reparador de la vida. En los tres casos citados están el tratamiento de las píldoras Pink, por los maravillosos resultados que dan invariablemente. La señorita Dolores S., calle Salvá, 36, entrepuerto, Barcelona, puede informarnos muy bien sobre este asunto.

«Con verdadera satisfacción escribo a ustedes, para informarles que debo el resto de mi vida a las píldoras Pink. Desde bastante tiempo fui atacada de una gran debilidad general, acompañada de una enfermedad nerviosa. Me faltaba el apetito, el humor, la alegría y siempre estaba irascible. Casi todos los días me daban dolores terribles de cabeza. Iba a intentar el trabajo, pues el dolor de costado me lo impedía. Las tisanas, calientes, medicinas y especíacos que tomaba eran inútiles; ninguna de estas cosas me proporcionaba un sueño tranquilo. Me consideraba dichosa cuando podía dormir dos horas. Cuando ya perdía la esperanza de hallar remedio a mis males, cuando mayor era mi desaliento, cayó en mis manos un prospecto de las píldoras Pink y decidí hacer la última prueba. El alivio que noté a los pocos días del tratamiento me indujo a continuarlo con convicción. En efecto: progresivamente fué desapareciendo mi mal y apareciendo mis fuerzas, y gracias a las píldoras Pink me encuentro bien y duermo perfectamente.»

En el organismo humano pasa lo mismo que con la música: es indispensable que todos los instrumentos estén afinados y vayan a compás. Basta que un instrumento no vaya a compás para entorpecer el efecto y la ejecución de una pieza; el funcionamiento y perfecto acuerdo de todos los órganos se obtiene con las maravillosas píldoras Pink, que fortalecen todos los órganos separadamente y les permite

desempeñar bien el conjunto. Las píldoras Pink constituyen el consejo invariable de todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, males de estómago, jaquecas, neuralgias y ciáticas. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Fraus J. Senses, Plaza de la Universidad, 7, 1.º, B. R.celona.

Se dice que el sueño es la imagen de la muerte. Es cierto; pero es ante todo la señal de una vida bien organizada, y la falta de sueño puede fácilmente adelantar la muerte».

013 017 062 067 132 138 161 175 178 208 262 272 276 281 369 402 416 478 507 542 561 570 574 583 589 613 698 710 759 762 789 830 832 871 926 232 935 956 992 999

038 047 052 076 078 114 117 131 156 160 174 287 328 346 411 415 427 451 454 497 503 515 571 611 660 673 701 727 748 758 774 825 829 832 846 892 917 928 931

011 065 079 106 116 118 133 164 175 203 221 236 261 311 315 316 365 397 448 451 480 488 486 559 601 628 654 660 671 677 119 745 747 788 794 875 887 890 826 945 956 959 977 986 995

018 033 076 086 127 149 232 237 256 260 280 304 328 353 398 495 526 547 563 665 686 722 228 730 829 854 850 881 617 921 956

000 021 081 113 150 189 202 250 304 315 324 357 367 369 374 385 392 403 411 441 443 524 575 605 625 681 687 780 788 792 807 853 911 932 951 955 964 188

004 006 026 073 075 121 123 163 698 204 207 311 212 220 224 236 238 238 251 265 282 300 315 317 327 341 360 368 402 466 484 501 537 544 552 588 602 700 762 754 791 809 824 827 872

desempeñar bien el conjunto. Las píldoras Pink constituyen el consejo invariable de todos los médicos para combatir la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, males de estómago, jaquecas, neuralgias y ciáticas. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja o veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Fraus J. Senses, Plaza de la Universidad, 7, 1.º, B. R.celona.

Se dice que el sueño es la imagen de la muerte. Es cierto; pero es ante todo la señal de una vida bien organizada, y la falta de sueño puede fácilmente adelantar la muerte».

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 11 de Enero 1904

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

6 47 56 57 89

Centena

100 113 127 133 138 194 196 200 243

325 340 351 408 414 416 444 456 461

467 468 469 893 543 671 678 692 702

707 719 738 741 752 753 755 758 759

837 915 816 944 947 978 995

Mil

132 170 205 223 228 275 292 293 310

316 330 339 346 438 441 462 486 520

538 565 608 610 618 636 650 662 663

617 689 698 745 785 798 817 848 869

880 916 911 965 917 982 992

Dos mil

024 025 066 075 088 107 120 122 138

144 147 177 201 243 255 296 298 331

403 405 411 451 471 472 478 560 606

607 615 611 644 662 673 693 710 806

737 914 916 963 966 994

Tres mil

013 526 057 144 180 183 212 226 245

256 282 319 326 326 386 387 392 417

420 424 497 518 549 571 585 596 685

689 690 709 716 733 735 745 763 884

793 801 843 918 965 989

Cuatro mil

014 090 097 166 164 210 295 301 323

368 382 405 492 554 555 560 634 666

675 710 718 722 743 748 786 793 901

904 909 936 944 940 960 974

Cinco mil

015 093 102 103 106 107 110 166 173

176 253 313 331 333 336 339 325 396

469 479 518 532 534 556 572 691 711

727 344 778 780 784 905 915 943 965

973

Seis mil

063 015 035 036 061 078 091 096 108

110 154 189 199 249 266 269 279 283

295 306 308 313 334 237 344 355 371

488 523 613 622 655 702 724 760 853

854 912 919 929 943

Siete mil

900 036 043 060 062 146 148 172 180

204 202 217 366 396 442 485 502 513

539 558 569 587 594 598 611 650 684

686 721 726 865 866 903 976

Ocho mil

015 056 089 106 122 168 197 210 266

311 317 345 372 377 475 504 528 571

606 623 647 674 702 760 765 798 818

826 861 865 877 895 901 905 909 910

915 919 928 939 946

Nueve mil

039 057 059 063 100 143 145 179 242

249 279 278 300 301 310 375 381 382

395 429 431 451 520 524 549 587 621

655 679 681 685 749 773 797 866 818

836 855 876 878 918 961 961 984

Diez mil

016 055 075 083 112 131 135 197 215

215 222 228 249 284 303 332 352 354

372 446 452 471 489 495 502 525 530

559 582 598 626 644 655 663 727 812

844 868 889 934 996

Once mil

046 068 179 205 227 271 190 313 322

325 399 425 435 449 461 476 495 558

568 581 591 626 646 647 660 673 704

709 715 755 812 822 868 879 917 966

Doce mil

013 017 062 067 132 138 161 175 178

208 262 272 276 281 369 402 416 478

507 542 561 570 574 583 589 613 69

órdenes desde la superior científica hasta la rudimentaria práctica de los obreros agrícolas, llevando la misma que se estima necesaria para excepcional importancia del desarrollo de la repoblación forestal y especialmente en las cabezas de las cuencas fluviales para las transformaciones de los terrenos de secano a regadío.

Las quellas

Los periódicos contra quien se ha quejado N. Zuleta son: *El Liberal*, *La Correspondencia Militar*, *El País*, *El Diario Universal*, *El Evangelio*.

Reparos

Madrid 21.—Existiese, a pesar de desmentirlo los mauristas, que en el consejo de anoche el Sr. Oma puso reparos al proyecto de escuadra fundándose en las dificultades financieras.

El proyecto se leerá en las Cortes el primer día de sesión y en caso de apuro servirá de trampolín para la crisis, como ocurrió en Julio.

Pidiendo un indulto.—Suscripción pública.

Lugo 20.—Una comisión de distinguidas personas de Monforte ha marchado a solicitar cerca del ministro de Hacienda señor Oma, representante de aquel distrito en el Parlamento, el indulto del infortunado teniente de infantería don Domingo Romo, que, después de ser abuelto por un consejo de guerra, fue condenado por el Tribunal superior a la pena de siete años de presidio.

El infortunado oficial fue trasladado a cumplir la condena a un castillo de Pamplona, y allí, desesperado, intentó suicidarse, hiriéndose gravemente en el cuello con una navaja, y sin que por fortuna se lograra su fatal propósito.

Tiene esposa y cinco hijos, que han quedado en la miseria.

Para auxilios se ha abierto una suscripción pública, en la cual figuran casi todos los vecinos de Monforte.

Todas las clases sociales de aquel pueblo se interesan por el desgraciado teniente, y han firmado una petición de indulto que se presentará al rey en su fiesta onomástica, esperando que la regia prerrogativa se ejercerá en esta ocasión.

La huelga de marítimos

Madrid 21.—Aunque todavía no se encuentran en Madrid todos los representantes de los obreros marítimos en huelga, han comenzado ya las gestiones para una solución satisfactoria con los navieros.

Parece que, vencidas algunas dificultades que se presentaban por la actitud de los delegados, se llegará pronto a un acuerdo que ponga término definitivo a la huelga parcial de marineros mercantes.

Ni los delegados ni los armadores han pedido la mediación del Gobierno, cuyas noticias sobre el estado de la huelga eran hoy tranquilizadoras.

Un mite de Geribaldi revolucionario

París 20.—Un despacho de Caracas anuncia que entre los revolucionarios prisioneros en Bolívar figura José Geribaldi, nieto del general de su nombre.

El presidente de la República dispuso que fuera puesto en libertad en memoria del héroe.

Anciana carbonizada

En San Juan Bautista, pueblo de la isla de Ibiza (Palm), una anciana de 85 años llamada Catalina Escanellá fue encontrada en su domicilio completamente carbonizada.

La desgracia ocurrió por haberse queado la anciana dormida junto a un brasero.

Un tren modelo

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que a consecuencia del mal estado de la máquina llegó el tren correo con cuatro horas de retraso.

El tren se paró seis veces por falta de presión, en el trayecto del Puerto de Santa María retrocediendo otras tres veces trescientos metros.

Los viajeros tuvieron que empujar el tren para llegar a dicha población (?).

La huelga marítima

VALENCIA 21.—En el despacho del gobernador se han reunido los representantes de las parajes del bon y de las ciudades obreras del puerto, y después de un vivo debate se acordó que los patrones presenten nuevas condiciones a los patronos que se reunirán el domingo para discutirlas.

Los exportadores de frutos están dispuestos a embarcar las cajas que tienen depositadas en los muelles.

El capitán del «J. Sedna» ha llegado a Alicante.

El capitán, en nombre de los armadores, aceptó las bases de los huelguistas comenzando la carga y la descarga.

Continúan detenidos en el puerto cinco vapores.

Los perjuicios son graves, pues llevan artículos de primera necesidad.

Nuevo conflicto

TARRAGONA 21.—Ha surgido un nuevo conflicto, pues se había acordado mientras el arrendatario gestionaba una solución definitiva para la rescisión del contrato, que continuaran cobrando el impuesto los empleados.

Ellos se hallan asociados y han acordado no acudir a sus puestos hasta que se restablezca el orden.

Continúa introduciéndose mucho material.

Obispo grave

El obispo de Vitoria señor Fernández Pirola se ha agravado.

Centro Instructivo.—Morayta detenido.

Madrid 21.—Se ha verificado la inauguración del Centro Instructivo de los obreros republicanos del distrito de la Latina.

Los oradores estuvieron muy enérgicos cuando interrumpieron varias veces por el delegado de la autoridad.

El público protestó pidiendo irónicamente que se rezara el rosario.

Terminado el acto, el delegado dijo al señor Morayta que le acompañara al gobierno civil para dar explicaciones.

El diputado republicano se negó a ello diciendo que solo iría en calidad de detenido.

Entonces el delegado le suplicó que le esperase, pues iba a consultar con el gobernador.

El señor Morayta accedió esperándole en el café de San Millán, donde apostóse la policía.

Una hora después se presentó el delegado de policía manifestando a Morayta que estaba levantada la detención.

La peste bubónica en el Brasil

Río Janeiro 21.—El Boletín semanal de sanidad dice que durante los últimos ocho días han ocurrido tres defunciones de atacados de la peste bubónica y se han registrado siete nuevos casos.

Hay en tratamiento en los hospitales 27 enfermos de dicha epidemia.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Tortilla a la Celestina, chuletas de ternera a la perejila, patatas saltadas, pastel turco y postres.

COMIDA.—Sopa de zanahorias, bocadillos de longaniza, pierna corzo, Macedonia de legumbres, buñuelos de manzanas y postres.

Chuletas de ternera a la perejila.—Saltar las chuletas en manteca. Al tiempo de servir, y ya colocadas en la fuente, espolvorearlas con perejil seco y molido, rociándolas después con zumo de limón.

Pierna corzo.—Escoger una pierna de carne de dos kilogramos y medio próximamente, quitar la piel y la gorda y dejarla tres o cuatro días en un adobo compuesto de un litro de agua, un litro de vino blanco, dos vasos de buen vinagre blanco, cuatro o cinco zanahorias, dos hojas de laurel, cuatro o cinco cebollas, tomillo, perejil, sal, pimienta en granos y ajo. Dejarla en un sitio fresco, dando vueltas a la pierna dos veces al día. Asar en el asador lo mismo que en una pierna ordinaria, salvo viéndose en un papel un

tado de manteca para que no se quemara. Rocíarla de vez en cuando; el tiempo necesario para asarla será de una hora próximamente; veinte minutos antes de servir quitar el papel para que la pierna tome un buen color dorado. Servir con la salsa que haya quedado en el asador, en la cual se habrá echado en lugar de agua el adobo.

POR TELÉGRAFO Agencia Moderna

Declaraciones de Maura

Madrid 22 (22'10)

El señor Maura ha manifestado, que el lunes se leerán en las Cortes los proyectos de creación de escuadra y de reforma de la Ley Electoral.

Ha decidido el presidente del Consejo, que es inexacto se le prepare un voto de censura al presidente de la Cámara popular, Sr. Romero Robledo.

Canalejas

Telegrafían de Cáceres, que ha llegado a aquella ciudad, procedente de Badajoz, el exministro de Agricultura D. José Canalejas.

Se le ha dispensado un afectuoso recibimiento, habiendo venido numerosas comisiones con él, que habían salido a incorporarse a Badajoz.

El Sr. Canalejas se hospeda en la casa de su antiguo amigo el Sr. Trujillo.

En honor del distinguido huésped se han levantado arcos y organizado un espléndido banquete.

Mitin democrático

Con motivo de la visita a Cáceres del señor Canalejas, ha tenido lugar un mitin, en que el electo tribuna pronunció un discurso defendiendo el programa liberal democrático.

Diéronse vivas a Montero Ríos.

En estos momentos, un espectador contestó con un viva a Salmerón.

El señor Canalejas protestó.

No ocurrieron otros incidentes.

Los obreros del mar

Las noticias que se reciben de los puertos, dicen que sigue igual la huelga de los obreros marítimos.

Amenaza a Romero

No obstante la negativa del Sr. Maura, los mauristas insisten en afirmar que, si continúan las hostilidades del señor Romero Robledo al Gobierno, le darán un voto de censura para lanzarle de la presidencia del Congreso.

Interpelación

El lunes, el señor Silveira (D. Eugenio,) explicará su anunciada interpelación en el Congreso, sobre los nombramientos de alcaldes.

Nuevo embajador

Ha sido nombrado embajador de Italia en Madrid, el señor Silvestrelli.

Tumulto escolar

Dicen de Valladolid, que los estudiantes de Medicina han promovido un fuerte tumulto, por haberseles prohibido hacer una visita a las salas de pensionistas.

Lo del extremo Oriente

Los despachos últimos de la Agencia Fabre, notician que Rusia ha dado contestación al Japón, en sentido conciliatorio. El imperio nicotita reconoce al del Sol

de la te, ventajas comerciales sobre la Manchuria; pero continuando la dominación de aquel.

Así se cree solucionado el conflicto.

Los proyectos

del Gobierno

El domingo se celebrará el último de la serie de Consejos de ministros consagrados al estudio de los proyectos que han de presentarse a las Cortes.

En él serán ultimados definitivamente.

Villaverde con Maura

El señor Villaverde ha desistido de emprender su viaje a París.

Deo, que él votará con el Gobierno.

A los íntimos del marqués de Pazo Rubio, les ha producido la novísima actitud de éste, gran extrañeza.

Los thes de Maura

Asegúrese que muchos conservadores pertenecientes a las mayorías parlamentarias, se irán de casa los días que se celebren las recepciones en la Presidencia del Consejo, para excusarse de ese modo de asistir a los thes con que galantemente les invita el jefe del Gobierno, los sábados.

Lo que dice Azcárraga

El general Azcárraga ha declarado, que si su majestad el rey le encargase la formación de Gobierno, aceptaría, procurando dar entrada en el mismo a todas las fracciones conservadoras, y sirviendo él de lazo de unión de todas las tendencias.

Probados los Ricos chocolates

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colemantes FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especialidades con vainilla, canela y sin ellas.

LA HORMIGA DE ORO

SECCION DE ELECTRICIDAD

Se hacen instalaciones con material de primera clase y personal inteligente, a precios reducidos.

Aparatos desde lo más económico a lo más rico y de mejor gusto. Lámparas incandescentes marca Watt, las de más intensidad de luz y duración, a una peseta, desde 3 bujías a 32.

REYES CATOLICOS, 19

Nota.—No encargar instalaciones sin antes consultar los precios de esta casa.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ, PASTILLAS REY, TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ

DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSÓDICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, voz, ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fístula del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe, 10; Motril, Loja, Antequera, Ilora, Luján, Ugíjar, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Alra, Lújar, Canjáyar, Jén, Maros, Aljona, Priego.

Confites antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal Costanzi

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gta militar, prestatas, tliceras, fimo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorches uretrales, y en 29 ó 30 días los extremos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilica en vista de que el fodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el «rato especial con él, admítase a los inoperables, el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito costará gratis y con reserva. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 4 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En GRANADA, en las farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortiz Pujarón, San Jerónimo 13, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.

210 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

tentiva; aunque hacía más de veinte años que el rey no veía a don Gabriel Te

llez de Lara, le reconoció.

—Pues no, no, conde—dijo—por vos no ha pasado un solo día.

Con permiso de vuestra majestad—dijo don Gabriel—yo creo que vuestra majestad se equivoca, puesto que me llama conde.

—N, don Gabriel, no me equivoco—dijo el rey—esto es que os concedo el título de conde, conde de lo que vos queráis. Por ejemplo, conde del Real Agrado.

—¡Oh, señor!—exclamó don Gabriel.—¡Lo merecen vuestra lealtad y vuestro gran corazón, conde. No habíamos más de eso; yo siento mucho no poder recompensaros tal como os merecáis, por que vuestros merecimientos van más allá de toda recompensa. Mi joven conde de Ríoverde, primo—dijo el rey—creo que vuestra madre está de servicio en la cámara de la reina; id a ver a vuestra madre. No, por ahí no; id por allá, por la galería de servicio; vos sois de la casa. Después iremos nuestro buen amigo el conde del Real Agrado y yo.

El joven se inclinó profundamente y

salió de la cámara por la puerta que daba a la galería de servicio entre el cuartel del rey y de la reina.

—Venid, venid conmigo, conde—dijo el rey—¿dónde nadie pueda oírnos: en palacio, don Gabriel, las paredes tienen oídos, y tan perspicaces, que oyen hasta las palabras que no han salido por los labios.

Hablar con tal confianza Felipe IV, que era hinchado, demostraba lo mucho que podía esperar de él, por lo mucho que lo estimaba, don Gabriel.

Estecogía al fin una recompensa al pasar sus largos años de firmeza y de sufrimiento.

Su adorada condesa de Astorga le había conservado entre su fe y su corazón, y el rey se levantaba, honrándole con su confianza, a lo más alto que puede levantar un rey a un vasallo.

Si embargo, don Gabriel, que conocía largamente la corte, sabía que las mani festaciones de los reyes había que tomarlas con mucha reserva.

El rey se llevó a su recámara a don Gabriel.

Cuando hubo cerrado la puerta le estrechó cordialmente la mano.

—¡Idéntico es decirlo—dijo el rey conmovido reteniendo la mano de don Gabriel en la suya—que no sé cómo hacer para demostraros el agradecimiento que siento por vos: vos me habéis conservado mi buena hija doña Felipa y, no sólo me la habéis conservado, sino que en medio de la miseria de vuestra desgracia, desde el fondo del infame oficio a que yo no sé cómo habéis llegado, habéis hecho a

mi hija una alta dama; más aun, una infanta. Conde, el rey os ama, el rey os considera como suyo, el rey os mira como el verdadero padre de su incomparable hija, el rey no os ofrece nada; os ha dado un título y una grandeza de España que son insuficientes para premiaros; tomad vos lo que queráis.

—Me basta con la estimación de vuestra majestad—contestó don Gaspar—yo estoy contento con que vuestra majestad ampare, proteja y ame a su hija, que es también mi hija: vuestra majestad lo ha dicho, y la situación en que esa noble criatura se encuentra, señor, es difícilísima; yo estoy seguro, porque conozco bien a Felipa, permitirme vuestra majestad, señor, la llamo así, que ella no habrá engañado a vuestra majestad, que ella no habrá tenido secretos para vuestra majestad.

—Teneis razón, conde; vuestra Felipa me ha dicho que ama, que es casada y quien es su marido.

—Esto, pues, es demasiado grave, señor—dijo don Gabriel—vuestra majestad no puede satisfacer su corazón reconociendo a Felipa como ha reconocido a su hermano don Juan de Austria.

—¿Y quién os ha dicho que no sea posible que yo la reconozca?—dijo el rey.

—Es imposible, señor, por dos razones; primeramente, la ilustre hija de vuestra majestad ha dispuesto de sí misma, casándose con el único hombre que ha amado, sorprendiéndome con un discreto engaño para obligarme a casarla, y ese hombre no es más que un hidalgo que no encuentra con vuestra familia.

—La enalteceremos cuanto sea necesario—dijo el rey.

—¿Qué una dificultad mayor aun, señor—dijo don Gabriel—Felipa no ha aparecido en la corte como hija bastarda de vuestra majestad, sino trayéndolo por voluntad de vuestra majestad un nombre que no la pertenece, el de una señora des

centente, también bastarda, del gran Alejandro Farnesio, y a quien nadie conoce por haberse criado desde niña en un convento. ¿Cómo salvar esto? Perdonad, señor; pero yo creo imposible que vuestra majestad pueda decir a su corte: me he engañado u os he engañado; esta señora a quien yo he presentado como una lejana parienta mía, descendiente reconocida de Alejandro Farnesio, duque de Parma, es mi hija. Esto no es posible, señor; vuestra majestad, y de nuevo pido a vuestra majestad perdón por la ruda lealtad de mis palabras, no puede pasar por falsario por nada ni ante nada.

—¡Otra consecuencia terriblemente enojosa de las traiciones de ese hombre!—dijo el rey.—Yo ignoraba, conde, cuando por el conde a quien se me propuso la venida de esa pobre criatura a la corte bajo la apariencia de doña Felipa de Fian des para que pudiese vivir en el alcázar a mi lado, que ella era mi hija, lo entiendo. Yo ignoraba esto; y solo la providencia de Dios, que hizo que su padre la reconociese y me revelase el misterio, ha podido impedir que yo contraiga un amor maldito por mi propia hija.

—¡Ah, horrible, horrible, señor!—exclamó indignado don Gabriel.—¡Si ese

hombre tuviera mil vidas merecería mil muertes!

—¡Oh! N, lo sabéis bien—exclamó el rey—no sabéis hasta qué punto ha sido para mí terrible esa horrenda traición, don Gabriel; entre nosotros hay algo de común, algo de sagrado, algo que hace que entre nosotros desaparezca la distancia, que no estén aquí ni el rey ni el vasallo.

—¡Ah, señor! N, hay nada que destruya la inmensa altura a que vuestra majestad está sobre mí, repuso don Gaspar, no hay nada que pueda hacer que yo no vea con la más profunda veneración, con el más grande respeto, en vuestra majestad, a la imagen de Dios sobre la tierra, al rey, mi señor natural.

—Si—dijo el rey—hay algo sagrado que nos iguala, repito, y que aun os da una ventaja sobre mí. Ante Dios no hay más que corazones, don Gabriel; ante Dios no hay reyes ni vasallos, sino almas; ante la conciencia, las leyes humanas que contradicen a la naturaleza quedan anuladas y rotas. Yo he dado el ser material a doña Felipa de Austria, vos la habéis dado el ser moral, vos habéis formado su alma, el alma que es la criatura; vos habéis hecho por ella más que yo; vos la habéis examinado a la virtud, a la grandeza, a la nobleza; la habéis llevado hasta ella asida de la mano; vos sois su verdadero padre, D. Gabriel; y si la sujetara Dios a una prueba, si Dios la dijera: elige, pues, entre la muerte natural o la de su padre adoptivo, ella se abrazaría a vos, ella os guardaría y ella haría bien; si, lo haría, porque la

El emperador de Corea

Yi Hyeung es el emperador de la desgraciada península de Corea, la nación destinada a ser repartida entre rusos y japoneses, apenas estalle la guerra que, a pesar de las tentativas hechas para alejarla, parece inevitable.

Podrá parecer conjeturado, por ahora, el peligro; pero la guerra surgirá al fin, cuando los contendientes posean algo que en las guerras modernas es tan importante como las bayonetas y los cañones: el dinero.

El Emperador Yi-Hyeung es el 30.º Soberano de la dinastía de Han, reinante en Corea.

Nació el 9 de septiembre de 1852, y su cedió en el trono al rey Ihy-el-Tjong, el 21 de Enero de 1864.

El actual emperador Yi Hyeung, debe ser un hombre que conoce bien a su gente, esto es, a su ejército, puesto que puede decir que él como aquel rey decía a un general que le presentaba en una magnífica revista a los soldados lujosamente ataviados:

—Vestidos de verde, vestidos de azul, vestidos de rojo ó de amarillo... correrán siempre.

Y en efecto, el emperador de Corea, ha avisado a todos sus súbditos, por medio de una reciente proclama que estén dispuestos a correr al primer aviso, acudiendo al propio tiempo, de ser débiles

y cobardes y... depositando ocho millones en una casa de banca de Shanghai.

De este modo, por mal que vayan las cosas, puede asegurarse el porvenir de su hijo, el príncipe Yi Iirek, que nació en 1874.

Pero a pesar de estas precauciones, parece ser que a la Península de Corea, le ha sido acordada una tregua y el emperador podrá todavía ahorrar otros millones.

Y da verdadera lástima pensar que el imperio de Corea, dividido en 13 provincias con 339 departamentos, poblado de hombres fuertes y excepcionalmente robustos, que podrían oponer una resistencia vigorosa a cualquier agresión, dejará de existir más tarde ó más temprano sin defenderse, para convertirse una parte en ruso y otra en japonés, ó todo japonés ó todo ruso.

Nuestro comercio con Francia

Desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1903, la importación de nuestros vinos en la vecina república, ha sido de 1.218.733 hectólitros contra 833.537 á que ascendió en igual tiempo de 1902, resultando por lo tanto una diferencia á favor de los once meses del año próximo pasado de 385.196 hectólitros; en frutos el aumento conseguido ha sido de 20.292.300 kilogramos; en legumbres de

2.457.500 kilogramos; en aceites, por el contrario, hemos disminuido en 454.300 kilogramos. Todo en relación al citado período de comparación.

En los once meses Italia 5.059.600 kilogramos de aceite ó sean 2.714.400 kilos menos que en 1902, al paso que España envió por 15.100.900 kilogramos, de manera que á despecho de la disminución que ha tenido la importación de este artículo de procedencia española, aun durante los once primeros meses del año 1903 conservamos la preponderancia sobre la nación competidora con respecto á la importación de dicho caldo en los mercados franceses.

Según los *Documents statistiques sur le commerce de la France*, el valor total de la importación española en aquella nación desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre del año próximo pasado, ascendió á 172.537.000 francos y la de Francia en nuestro país se elevó á 112.975.000 francos, de cuyos cálculos resultamos favorecidos con un beneficio de 59.562.000 francos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil.—Granada: D. Gabriel Echevarría Pinillos con D. Ricardo Espinosa Rodríguez: apelación de auto dictado en un interdicto; abogados, señores

Dominguez y Luna; procuradores, señores Carretero y Sedeño; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Hués-car: Contra Juan Pedro Moya Hornos, por lesiones; abogado, Sr. Omedo; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Mirasol.

Campillo: Contra José Cabrera Moral, por daño; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretarios, Sr. Mirasol.

Hués-car: Contra Amalia González Román, por lesiones; abogado, Sr. Maza; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Motril: Contra Domingo Mingorance Vasco y otro, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Abrell; procuradores, Sres. Jiménez y Párraga; secretario, Sr. Valverde.

Motril: Contra Antonio Guerra y otro, por lesiones; abogados, Sres. Ramírez y Paramo; procuradores, Sres. G. Gómez y López; secretario, Sr. Valverde.

Motril: Contra Francisco Medina Jerónimo, por disparo de arma de fuego; abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Sección 3.ª.—Baza: Actor, D. José Felipe Santolalla: Contra Juan Antonio Molinero Gómez, por atentado; abogados, Sres. Aguilera y Moscoso, procuradores, Sres. Romero y Romero; secretario señor Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 24.—Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En la iglesia del Colegio de Santo Domingo, rosario perpetuo.

Novena á Santa Paula en su iglesia, y á San Sebastián en la iglesia del Santo.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San I defonso.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Catedral.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media.

EMPRESA

La más económica de España fundada para la redención del servicio militar. Esta empresa, que tiene su domicilio en Madrid, Cava Baja, 7, principal, centro, y que lleva muchísimos años en la sustitución y redención de mozos del servicio militar activo en toda España, ofrece al público las garantías de su antigüedad y formalidad bien acreditada en todas partes. Por 750 pesetas en depósito más 50 pesetas al firmarse el contrato, redime al soldado del servicio militar activo que conceden las leyes.—Dirigirse al representante en Granada, D. Juan Osorio, calle del Toril núm. 15, ó á la Oficina de los coches para Jaén, Acera del Casino, 15, bajos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España: Adcock y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA
Granada. . . Plaza de Bibarrambla, 9
Baza. . . Plaza de la Constitución, 10.
Guadix. . . Calle Nueva, 1.
Motril. . . Plaza de Canalejas, 10.
Loja. . . Calle del Duque de Valencia, 24

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
Propietario, Capitalista y Rentista

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en líneas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al representante en Granada
D. DIEGO TORRES Y COMP.ª—CALLE DE TRIANA 20

PANKREON

NUEVO PREPARADO PANCREÁTICO

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico

Remedio eficaz contra las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Aprobado y recomendado por los más eminentes médicos de Europa y América
Depósito en Granada: Farmacia de D. Eduardo Picazo, Reyes Católicos, 20
Agente exclusivo para España y sus posesiones, Antonio Ventura, Barcelona

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

es el PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente las impetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Granada, farmacia de Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos 34, y principales de la ciudad á 2 pesetas la caja.

SANTA MATILDE

Talleres, Fundición, Cerrajería y Maquinaria

HIJOS DE MANUEL A. MONTES

Teodosio 47 y 49.—Sevilla

Construcción de herrajes para toda clase de edificios. Especialidad en norias, tuberías para bajantes de aguas, cañoneras para carros y rejas de arados.

Representante en Granada, D. JOSE LOPEZ CASTRO
San José, 12.—Acera de Darro, 8.

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: En el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 38 MADRID

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, 15.—Inspector, Sr. D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios, 4.—MALAGA.

En dos terceras partes de su valor SE VENDE

Un magnífico despacho moderno y completamente nuevo.—Informarán en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotogrado y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 21.—Barcelona

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada.

Ramiro Alfonsea Molina

AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de San Agustín, núm. 7

Representación de ayuntamientos y formación de repar- timientos para cobros de la contribución territorial, consu- mos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipa- les, cobro de haberes.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones to- madas de la práctica para la mejor aplicación de sus mate- riales, que remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

LA ACTIVIDAD

Centro con cultivo de Hacia ida

ACERA DE LA VIRGEN NÚ. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y pa- triculares, formación de repartimientos para el cobro de la contri- bución territorial, el consumo y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de repartimientos de haberes, cobro de haberes, cobro de haberes.

Señoras que se encuentran en gran necesidad, desean costura, para hacer en casa, blanco ó color. Tam- bién trabajarían en hacer sombreros.

Darán sus señas, á las per- sonas que quieran hacer esta caridad, en las oficinas del periódico.

Ama de cría primeriza con para casa de los padres, con 22 años, de las A. pujarras.—Razon, Plaza Nueva, 5, por- tería, Agustinas Barbero.

CORSETERAS

Las dos hermanas, conoci- das entre las señoras elegan- tes como las mejores corsete- ras de Granada, hacen con la mayor perfección el Corsete de la última parisién (recto) y Pa- jas ventrales y Corsets higié- nicos que son su especialidad.

Los encargos, á Micaela García, P.ta. Girón, 5, ó se- nalar á domicilio.

Fabrica de jabon de la instalada en la calle Ancha de la Virgen núm. 22.—Para uniformes, en la misma y Gam- pillo Alto, 22, de once á doce de la mañana.

FACTURAS, á pta. e ciento. GUIA DE GRANADA, á pta. RECIBOS de quiniela, 75 céntimos libreta.

FACTURAS, á pta. e ciento. GUIA DE GRANADA, á pta. RECIBOS de quiniela, 75 céntimos libreta.